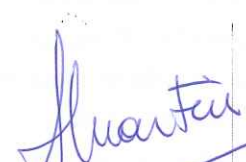
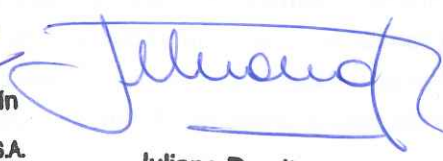


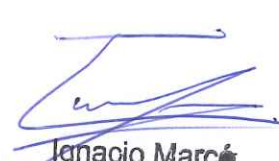
ACTA DE DIRECTORIO N° 99: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de diciembre de 2021, siendo las 15:30 hs se reúnen en la sede social los miembros del directorio de **PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.**, que firman al pie, contando con la presencia del Síndico Titular, Sr. Ignacio Marcó. Preside la reunión el Sr. Presidente Diego Sebastián Trabucco, quien luego de constatar la existencia de quórum suficiente, declara abierto el acto y pone a consideración el primer punto del orden del día: **1. CAMBIO DE FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO ANUAL.** El señor presidente manifiesta que de acuerdo a las necesidades de reorganización de la empresa es necesario modificar la fecha de cierre de ejercicio anual para el 31 de diciembre de cada año; para ello deberá realizarse una reforma de estatuto de la sociedad a ser aprobada por los Sres. Accionistas y corresponde la convocatoria a asamblea general extraordinaria a tal efecto. Continuando con el uso de la palabra, el Sr. Presidente propone que se haga la convocatoria y los miembros del directorio de manera unánime aprueban. **2. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.** Acto seguido, informa el señor presidente que corresponde que la decisión de cambio de Fecha de Cierre de Ejercicio debe realizarse mediante reforma de estatuto que debe ser aprobado por la Asamblea de Accionistas. En virtud de ellos, se pasa a considerar la fecha, hora y lugar de realización de la Asamblea, como así también los puntos del orden del día de la convocatoria a asamblea general extraordinaria de accionistas, aprobándose por unanimidad su contenido el cual es transcripto a continuación: **CONVOCATORIA.** Convócase a los señores accionistas de Petrolera Aconcagua Energía S.A. a asamblea general extraordinaria a celebrarse el 20 de diciembre de 2021 a las 10:00 hrs en la sede social para considerar el siguiente orden del día: a) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. b) Reforma de Estatuto: Cambio de fecha de cierre de ejercicio. Siendo aprobado el orden del día por unanimidad, y existiendo la presencia en este acto y acuerdo de asistencia unánime a la Asamblea del 100% por parte de los accionistas, el Sr. Presidente propone la no publicación de la convocatoria, moción que también es aprobada por unanimidad. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16:00 hs.


DIEGO SEBASTIÁN TRABUCCO
Presidente
Petrolera Aconcagua Energía S.A.


Adriana del Valle Martín
Directora
Petrolera Aconcagua Energía S.A.


Juliana Peralta
Directora
Petrolera Aconcagua Energía S.A.


Javier Agustín Basso
Director
Petrolera Aconcagua Energía S.A.


Ignacio Marcó
Síndico Titular